

308657



MEMORIA DESCRIPTIVA

De la PATENTE DE INVENCION, que se solicita por
veinte años para España,

A favor de Don Enrique Muzquiz Herce y

Don Angel Santamera Navas

De nacionalidad española

Residentes en Madrid, calle Virgen de Iluch 12-4^o D.
y Berna 11-bajo D. , respectivamente.

Por: "APARATO PORTATIL ACCIONADO POR PEDALES

PARA LA ELEVACION DE PIENSOS"

Del que son inventores los solicitantes.

=====

1 El objeto de la presente solicitud de Patente de
Invención se refiere a un "aparato portátil accionado
por pedales, para la elevacion de piensos", de gran apli-
cación en vaquerías, cochiqueras, granjas avícolas y, en
5 general, en cualquier otro lugar en el cual sea neces-
aria una dosificación, elevación o almacenamiento de di-
chos productos, resultando por tanto, de especialísimo
interés por la gran economía de tiempo y mano de obra
que la aplicación de este aparato supone.

10 Consiste este aparato de que se trata, en una ar-

3 08657



- 2

madura o chasis tubular (1), diseñado convenientemente para que al accionar los pedales (2), no cause esfuerzo anormal alguno, siendo su configuración tal como se representa en el diseño adjunto.

15 Por mediación de los correspondientes accionamientos, de cadena, el aparato se desliza con la reducción (3) y la cadena (4), que eleva el producto, es movida por la reducción (5).

20 La cadena de arrastre, logra su cometido por llevar unos eslabones (6) de forma de U, acoplados a la misma. Dichos eslabones pueden tener también la forma de U cerrada, como se indica en (13), logrando la elevación o desplazamiento del producto por penetración en un conducto rectangular (14).

25 La cadena de arrastre (4), es movida por la rueda (7) con dentado de engrane y ramura central para evitar la acumulación del pienso.

30 Este aparato es sumamente manejable, lográndose su orientación accionando las ruedas locas (8), a través de los mandos por cable situados en (9).

La rueda (10) es la motora de traslación del aparato.

40 El producto está contenido en una pequeña tolva (11), siendo extraído de la misma por la cadena de arrastre (4), y depositado en el lugar deseado a través de los conductos de descarga (12).

Este aparato es susceptible de realización en cualesquiera formas, materiales y tamaños adecuados, pudiendo admitir toda clase de modificaciones de forma, en tanto que ésta no altere su fundamento.

308657



45 Reivindicándose con arreglo a las siguientes,

N O T A S

50 1^a.- "Aparato portátil accionado a pedales para la elevacion de piensos", caracterizado porque se compone de un chasis tubular, de forma trapezial, uno de cuyos lados se prolonga para la colocación del sillín y sobre el mismo se sienta la persona que acciona y orienta el aparato, permitiendo, además, la fijación del conducto de arrastre del material y la de la tolva que aloja el pienso.

55 2^a.- "Aparato portátil accionado a pedales para la elevación de piensos", caracterizado porque tanto la elevación del producto, como la traslación del aparato, se logran mediante el accionamiento de los pedales por una sola persona.

60 3^a.- "Aparato portátil accionado a pedales para la elevación de piensos", caracterizado porque su funcionamiento está basado en el arrastre del material por penetración en el mismo, de una cadena con eslabones y/o travesaños en forma de U.

65 4^a.- "Aparato portátil accionado a pedales para la elevación de piensos", caracterizado porque los eslabones pueden tener también forma de rectángulos, sin cerrar completamente uno de sus lados.

70 5^a.- "Aparato portátil accionado a pedales para elevación de piensos", caracterizado por llevar un embrague de la cadena de arrastre accionada por cable por

308657

- 4

la persona montada en el sillín.

75

6^a.- "Aparato portátil accionado a pedales para la elevación de piensos", caracterizado por llevar un mando de dirección de las ruedas delanteras accionado por cable por la persona montada en el sillín.

80

7^a.- "Aparato portátil accionado a pedales para la elevación de piensos", caracterizado por llevar bocas de salida del producto, las cuales pueden ser reguladas a voluntad por la persona montada en el sillín.

8^a.- "Aparato portátil accionado a pedales para la elevación de piensos".

Tal y como se describe en la presente Memoria, reivindica en las anteriores Notas y queda representado en los diseños que se acompañan.

Esta Memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de planos.

Madrid, 28 de Enero de 1965



LACRUZ
P.P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'LACRUZ', written over the printed name and 'P.P.' in the stamp area. The signature is fluid and cursive.

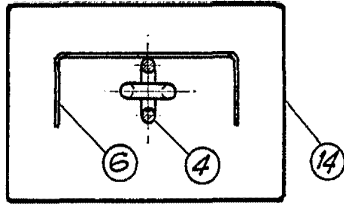


Figura 3

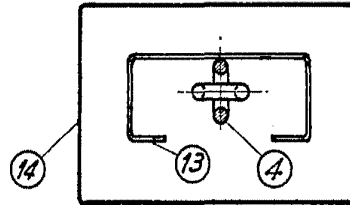


Figura 4

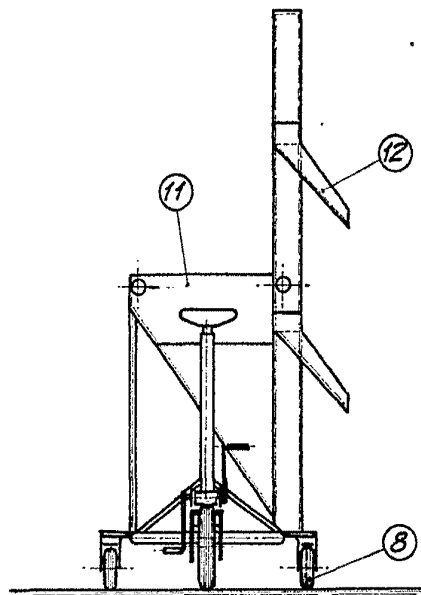
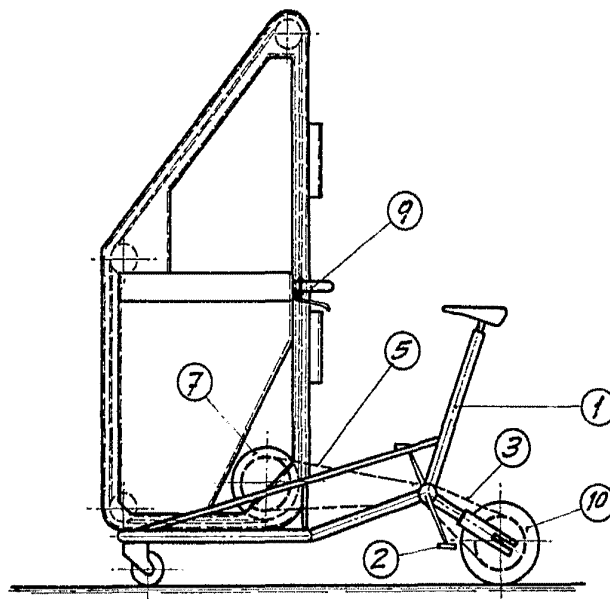


Figura 2

Figura 1



LACRUZ
P.F.